


Hoja de Vida del Indicador

|  | | HOJA DE VIDA INDICADOR | | | |  |
|---|---|---|--|--|---|---|
| | | PLANEACIÓN INSTITUCIONAL | | | | |
| | | UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN | | | | |
| 1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR | Realizar asistencia técnica en el componente de prevención (diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo y planes de prevención y contingencia) de acuerdo con la programación del Ministerio del Interior | 2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD | Porcentaje de municipios con diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo o planes de prevención y contingencia apoyados técnicamente en materia de prevención- 21 | 3. PROCESO ASOCIADO | Gestión de Evaluación del Riesgo | |
| 4. TIPO DE PROCESO | MACROPROCESO MISIONAL | 5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR | Asistencias Técnicas en el Componente de Prevención Realizadas de acuerdo a la Programación del Ministerio del Interior | 6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | Fortalecer la capacidad institucional para identificar oportunamente las amenazas, riesgos y vulnerabilidades a las cuales están expuestas las poblaciones objeto | |
| 7. OBJETIVO DEL PROCESO | Generar los parámetros y lineamientos institucionales para la gestión y trámite de las evaluaciones del riesgo tanto individual, colectivo y a instalaciones de las poblaciones objeto del Programa de Prevención y Protección de la Unidad Nacional de Protección, necesario para coadyuvar a garantizar la vida y la integridad de las personas, grupos o comunidades, de acuerdo al nivel de riesgo extraordinario o extremo que se presente mediante el análisis efectuado. | 8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO | francia.escobar | 9. FRECUENCIA DEL REPORTE | Trimestral | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|--|---|
| 10. MES DE REPORTE | Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre | 11. UNIDAD DE MEDIDA | Porcentaje | 12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR | Su Objetivo principal consiste en proporcionar información específica basada en evidencia empírica, ofreciendo conclusiones que faciliten la correcta toma de decisiones al afrontar el fenómeno sobre el que se actúa. Un diagnóstico debe generar un producto final que contemple dos aspectos: por un lado, la caracterización del fenómeno en estudio en un momento y espacio determinado; por el otro, debe comprender un proceso de análisis e interpretación de la información obtenida. |
| 13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR | Del total (x) de municipios programados por el Ministerio del interior, se apoyaron (x) técnicamente por la UNP. | 14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR | Grupo de análisis estratégico poblacional - GAEP Subdirector de Evaluación del Riesgo, Oficina Asesora de Planeación e Información Oficina Asesora Jurídica Director Unidad Nacional de Protección | 15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL | Perspectiva Usuarios/Beneficiarios |
| 16. FÓRMULA DEL INDICADOR | | | | | |
| ((Nº de municipios con diagnósticos focalizados de riesgo, proyección de escenarios de riesgo o planes de prevención y contingencia apoyados técnicamente por la UNP)/(Nº de municipios programados por el Ministerio del Interior priorizados en el PAO))*100 | | | | | |
| 17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ASOCIADA | Incorporar el análisis de contexto como mecanismo para la identificación anticipada o temprana de las amenazas, riesgos y vulnerabilidades de las poblaciones objeto. | | | | |
| 18.META PROPUESTA DEL INDICADOR | 100,00 | 19.TIPO DE INDICADOR | Eficacia | | |
| Firma: | Firma: | Firma: | | | |
| Funcionario y/o Contratista que elabora: Nombre: francia.escobar Cargo: | Revisó Nombre: gina.plaza Cargo: | Aprobó: Líder del Proceso Nombre: sub.evaluacionriesgo Cargo: | | | |
| PIN-FT-29/V3 | Oficialización: 11/02/2019 | | | Pagina 1 de 1 | |

© 2022 - Unidad Nacional de Protección